



Alcaldía Municipal del Distrito Central
Tegucigalpa, M.D.C.; Honduras, C. A.

MEMORANDUM
TMDC/081-2022

PARA: Licenciada
ERIKA PAGOAGA
Oficial de Información Pública Municipal

DE: Licenciado
EUGENIO FABRICIO GARCIA
Tesorero Municipal del Distrito Central

FECHA: 08 de julio del 2022

ASUNTO: Remisión de Información



Por medio del presente remito a usted copia de MEMORANDO SM-AMDC-095-A-2022, conteniendo copia de OFICIO No. SG-CNE-248-2022, en el cual comunica que emitió Resolución CNE-09-2022 de fecha 20 de mayo del 2022, en la que se ordena declarar sin valor y efecto la Declaratoria de Elecciones Generales Publicada en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 28 de diciembre del 2021, específicamente en la página No. 60, relacionada únicamente a la Ciudadana *Janina Elizabeth Aguilar Gáneas*, consecuentemente sin valor ni efecto la Credencial que la Acredita como Regidora No.1 por el Municipio del Distrito Central.

Atentamente,

CC: Archivo/ mya

	ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
RECIBIDO POR:	<u>Esther</u>
FECHA:	<u>12-07-22</u>
HORA:	<u>1:52 pm</u>
TEGUCIGALPA M.D.C.	





ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
Tegucigalpa, M.D.C Honduras, C.A.

MEMORANDO SM-AMDC-095-A-2022

PARA:

ABOG. RUSSEL GARAY
Director del Despacho Municipal

LIC. EUGENIO FABRICIO GARCÍA PINEDA
Tesorero Municipal

LIC. TANIA ZAMIRA ROMERO ÁLVAREZ
Directora Financiera

ABOG. MAURICIO VARELA BARDALES
Gerente de Recursos Humanos

DE:

OSMAN DANILO AGUILAR PONCE
Secretario Municipal del D.C.

FECHA:

14 de junio, 2022.

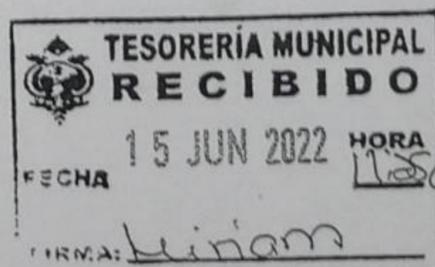
ASUNTO:

VER TEXTO

.....
Para su conocimiento y demás efectos se remite copia del Oficio No.SG-CNE-248-2022, suscrito por la Abogada Telma Cristina Martínez, Secretaría General del Consejo Nacional Electoral (CNE), en el cual comunica que emitió Resolución CNE-09-2022 de fecha 20 de mayo de 2022, en la que se ordena declarar sin valor ni efecto la Declaratoria de Elecciones Generales publicada en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 28 de diciembre de 2021, específicamente en la página 60, relacionada únicamente a la ciudadana **JANINA ELIZABETH AGUILAR GÁLEAS**, consecuentemente sin valor ni efecto la Credencial que la acredita como Regidora número 1 por el Municipio del Distrito Central.

Atentamente.

Cc: Archivo





Tegucigalpa, M.D.C.
7 de junio, 2022

Oficio No. SG-CNE-248-2022

Señor
Jorge Alejandro Aldana Bardales
Alcalde de la Corporación Municipal
Distrito Central, Francisco Morazán
Su Oficina

Estimados señor Alcalde:

A través de un cordial saludo y por medio de la presente, se le notifica que este Consejo Nacional Electoral, emitió **Resolución CNE-09-2022**, de fecha 20 de mayo de 2022, en la que se ordena declarar sin valor ni efecto la Declaratoria de Elecciones Generales publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,808 de fecha 28 de diciembre de 2021, específicamente en la página 60. A, relacionada únicamente a la ciudadana **Janina Elizabeth Aguilar Gáneas** y consecuentemente sin valor ni efecto la Credencial que la acredita como Regidora número 1 por el **Municipio del Distrito Central**, Departamento de Francisco Morazán, por ser esposa del ciudadano José Carlenton Dávila Mondragón, electo como Vicealcalde por el mismo municipio; lo anterior de acuerdo a lo ordenado por el Tribunal de Justicia Electoral mediante Sentencia de fecha 4 de abril de 2022.

En tal virtud, la ciudadana Janina Elizabeth Aguilar Gáneas, ya no podrá integrar la Corporación Municipal del **Distrito Central**, Departamento de Francisco Morazán, para el período 2022-2026.

Sin otro particular, me suscribo reiterándoles las muestras de mi más alta consideración.

Atentamente,

ABG. TELMA CRISTINA MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL



OJ-5